



PE12/108H.2/C8.1.6/01/2025.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. -----

En el Municipio de Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca; siendo las **diez horas con cero minutos del día trece de enero de dos mil veinticinco**, constituidos en las oficinas que ocupa la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, sito en calle Avenida Gerardo Pandal Graff #1 Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, Edificio "D", Saúl Martínez, Segundo Nivel, C.P. 71257; en cumplimiento a la Convocatoria de fecha ocho de enero de dos mil veinticinco, emitida por el Presidente, y debidamente notificada a las y los integrantes del Comité de Transparencia para celebrar la presente Sesión Ordinaria; con fundamento en los artículos 6, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 3, fracción IV, 24, fracción I, 43 y 44, fracción IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 7, fracción I, 10, fracción XVIII, 72 y 73, fracción IX de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; y, Primero, Segundo, Décimo Tercero de los Lineamientos para el establecimiento y funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los sujetos obligados por las leyes de Transparencia reunidos los C.C. **L.C.E. Ricardo Pérez Antonio**, Presidente; **Dr. Abel Antonio Morales Santiago**, Secretario Técnico; **L.C.P. Evangelina Alcázar Hernández**, Vocal A; **C.P. Eric Martínez Pérez**, Vocal B; **Dra. Cristina Refugio Espinosa Rojas**, Vocal C; **Mtra. Estefanía González Ramos**, Vocal D; **L.C.P. Grimaldo Santiago López**, Vocal E; todas y todos integrantes del **Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca**, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----**
- 2.- DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. -----**
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----**
- 4.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL AÑO 2025. -----**
- 5.- APROBACIÓN DEL ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE JULIO- DICIEMBRE DE 2024.-----**
- 6.- ASUNTOS GENERALES. -----**
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----**

A continuación, procede el desahogo de los puntos del orden del día. -----

PUNTO PRIMERO. - PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----



Para el desahogo de este punto del orden del día, el **Dr. Abel Antonio Morales Santiago**, Secretario Técnico, realiza el pase de lista, una vez concluida comunica al **L.C.E. Ricardo Pérez Antonio**, Presidente del Comité de Transparencia, que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de este Comité, por lo que procede a declarar que **existe el quórum legal** para celebrar la **Primera Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. -----

PUNTO SEGUNDO. - DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. - -

El Presidente del Comité de Transparencia, declara legalmente instalada esta Sesión y válidos los puntos que serán sometidos a consideración de este Comité, así que siendo las diez horas con diez minutos del día trece de enero de dos mil veinticinco, se declara abierta la presente Sesión. -----

PUNTO TERCERO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

En uso de la voz, el Dr. Abel Antonio Morales Santiago, Secretario Técnico, somete a consideración de los presentes el orden del día mismo que es aprobado por unanimidad, con lo cual queda agotado el punto tres de la presente sesión. -----

PUNTO CUARTO. - APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL AÑO 2025. - - - - -

En este acto y de acuerdo a los *Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia; en su Anexo 1. Criterios para las Obligaciones de Transparencia Comunes establecidas en el Artículo 70, fracción XXXIX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, relativo a las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados, en su tercer párrafo establece lo siguiente: "El tercer formato tendrá los datos vigentes de la presidenta o presidente y las demás personas integrantes del Comité de Transparencia; y en el cuarto formato se incluirá durante el primer trimestre, el calendario de sesiones ordinarios que celebrará el Comité de Transparencia en todo el ejercicio, los hipervínculos a las actas de las sesiones que se ha celebrado a lo largo del año se incluirán trimestralmente, asimismo, se publicará la información de las reuniones extraordinarias que, en su caso, se celebren cada trimestre"; por lo que enseguida el Secretario Técnico presenta el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2025; de la siguiente manera: -----*

SESION ORDINARIA	FECHA
Segunda Sesión Ordinaria	18 de marzo 2025
Tercera Sesión Ordinaria	18 de junio 2025
Cuarta Sesión Ordinaria	18 de septiembre 2025
Quinta Sesión Ordinaria	18 de noviembre 2025



El Secretario Técnico a indicación del Presidente del Comité de Transparencia somete a votación de los integrantes del Comité de Transparencia la aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia, que previamente se le dio lectura, y por unanimidad de votos de los presentes, éste Órgano Colegiado, acuerda lo siguiente: - - - - -

- - - - - **-ACUERDO SF/CT/SO/01/2025.-** - - - - -
SE APRUEBA EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL AÑO 2025. - - - - -

PUNTO QUINTO. - APROBACIÓN DEL ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE JULIO- DICIEMBRE DE 2024. - - - - -

A indicación del Presidente del Comité de Transparencia, el Secretario Técnico pone a la vista de los integrantes del Comité de Transparencia el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR), de la información generada por las Áreas Administrativas de esta Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, correspondiente al segundo semestre del año dos mil veinticuatro, periodo comprendido del primero de julio de dos mil veinticuatro al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro; se anexa el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados a la presente Acta, esto en cumplimiento al artículo 102 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el cual establece la obligación en materia de transparencia por parte de los Sujetos para realizar de manera semestral el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados; en relación con lo establecido en el Capítulo III, "Del índice de los expedientes clasificados como Reservados" en los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, por lo anterior, el Secretario Técnico, a indicación del Presidente del Comité de Transparencia somete a votación de los integrantes del Comité de Transparencia la aprobación del índice de expedientes clasificados como reservados **correspondiente al semestre julio- diciembre de 2024**, que previamente se le dio lectura, y por unanimidad de votos de los presentes, éste Órgano Colegiado, acuerda lo siguiente: - - - - -

- - - - - **ACUERDO. - SF/CT/SO/02/2025.** - - - - -
SE APRUEBA DEL ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE JULIO- DICIEMBRE DE 2024. - - - - -

PUNTO SEXTO.- ASUNTOS GENERALES.- Acto seguido, el Secretario Técnico de este Comité de Transparencia, pregunta a los asistentes si tienen algún otro asunto que tratar en la presente sesión ordinaria, por lo que ninguno de los presentes manifiestan algún otro asunto que tratar, acto seguido se procede al último punto del orden del día. - - - - -

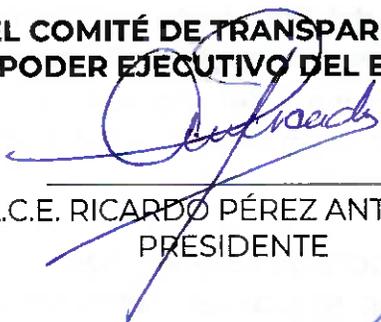
Publíquese la presente Sesión Ordinaria en el portal de transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en el término de tres días hábiles a partir de la firma de la presente acta. - - - - -

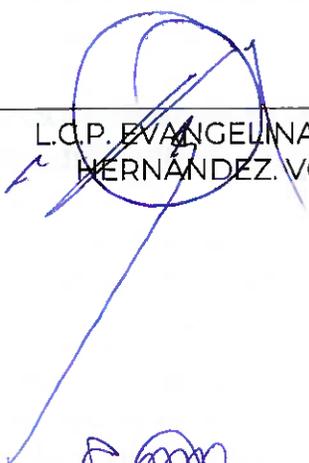
PUNTO SEPTIMO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. - - - - -

Al no haber otro asunto que tratar, el Presidente del Comité de Transparencia, manifestó que siendo las once horas con treinta minutos de este día, da por clausurada la presente sesión ordinaria, y previa lectura del acta correspondiente, se firma por duplicado al calce y al margen por los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes. **CONSTE.** - - - - -



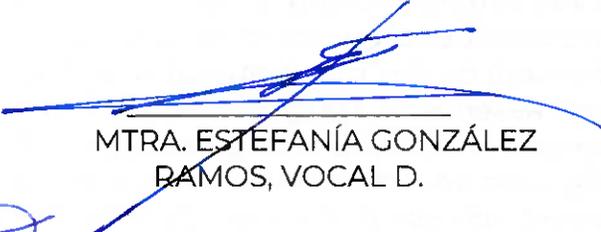
LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.


L.C.E. RICARDO PÉREZ ANTONIO.
PRESIDENTE


L.C.P. EVANGELINA ALCÁZAR
HERNÁNDEZ. VOCAL A.


L.C.P. ERIC MARTÍNEZ PÉREZ.
VOCAL B.


DRA. CRISTINA REFUGIO ESPINOSA
ROJAS. VOCAL C.


MTRA. ESTEFANÍA GONZÁLEZ
RAMOS, VOCAL D.


L.C.P. GRIMALDO SANTIAGO LÓPEZ.
VOCAL E.


DR. ABEL ANTONIO MORALES SANTIAGO.
SECRETARIO TÉCNICO.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, celebrada el trece de enero de dos mil veinticinco. -----
